

ACTA N° 019 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	3 de MAYO de 2017 – 06:09am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	019
INVITADO (S)	Ingeniero Rodrigo Salazar
TEMA PRINCIPAL	Socialización corredor de movilidad
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	8 de mayo de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Socialización sobre el corredor de movilidad Aburra Sur a cargo del Ing. Rodrigo Salazar.
5. Comunicaciones.
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTA N° 019 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. "Transparencia y Renovación"
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

El orden del día ha sido aprobado por 12 votos de 12 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EL CORREDOR DE MOVILIDAD ABURRA SUR A CARGO DEL ING. RODRIGO SALAZAR.

- **Interviene el Ing. Rodrigo Salazar:**

Por el Valle de Aburra tendrán que pasar trenes de pasajeros y cargas de orden Nacional y por donde pasara, aquí estamos condenados por decirlo así a que el tren tiene que ir por el borde del río, no hay otra alternativa, es una ciudad atípica y esto ya no va ser Caldas, Barbosa o Medellín, esto va se la metrópolis, hoy en lugar de urbanizar la parte plana pavimentamos la montaña y entonces estamos sufriendo los problemas de la contaminación, ese fenómeno ambiental se debe al gran error que cometimos también de pavimentar la montaña.

Cuando me fui para Roma en el 64 el Valle de Aburra tenía 1 millón de habitantes, el año pasado que cumplí 50 años de edad el Valle de Aburra tiene 4 veces más población ósea que en 50 años se cuadruplico la población.

El corredor del río va traer muchos beneficios, la meta es que podamos estar de Barbosa a Caldas en una hora y eso me gaste yo hoy de Medellín acá y una vez hice la prueba de Caldas Barbosa nadie es capaz de llegar en menos de 2 horas, eso ya no es una metrópolis por eso necesitamos un tren expreso que haga eso, que usted se monte en el tren en Caldas y en una hora máximo si no es menos este en Barbosa.

El concepto del corredor es vías férreas al lado, la línea verde es la arteria y la línea amarilla es la red de servicio y contempla los puentes, el corredor del río son el canal, las líneas férreas, las estaciones, las vías y los puentes, el corredor va traer muchos movimientos, la propuesta de hace años es que elevemos los peatones y la bicicleta no el vehículo.

La obra más importante del transporte de Medellín fue el metro y la obra más importante de transporte del Valle de Aburra es el corredor multimodal cuando digamos miren nosotros nos movemos de Caldas a Barbosa en tren eléctrico a una velocidad que jamás imagine, sin contaminar y bien cómodo y se están atravesando ciertos políticos al proyecto del corredor.

Créanme que no me ha querido contestar ni el Municipio de Medellín, ni planeación, ni el Alcalde, se está ahogando el corredor del río señores no lo dejemos ahogar, créanme y si estoy loco díganme, los 18 metros fue una ley sagrada de los 10 Municipios en 50 años, el deprimido del subterráneo de parques del río lo pegaron al canal, se comieron 18 metros, donde está la seguridad jurídica entonces, nos pasamos por la baja los acuerdos si es un hecho Metropolitano porque lo hicieron pero bueno ya lo hicieron que propongo ahí, una solución, hay un remiendo.

Como Medellín y el Área Metropolitana permitieron hacer eso pegado al canal violando una norma de los 18 metros y como el Alcalde de Medellín no es el director

ACTA N° 019 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

del Área, el director del Área anterior violó la ley, señores era sagrada la reserva y se la comieron todo lo que yo pedía era que ese túnel lo corrieran 18 metros para respetar los 18 metros que durante 50 años se reservó para el corredor.

Este documento que es el segundo lo escribí en junio 15 y este documento le llegó al Dr. Anibal Gaviria y él me llamó el 18 de julio y me dijo Rodrigo quiero hablar contigo ósea que el Dr. Anibal Gaviria si me abrió la puerta y empezamos hablar y se sentó con la Dra. Patricia Restrepo hablamos y se logró que un técnico español viniera y se logró que la pendiente fuera del 2.5% pero cambiaron de Alcalde y de gerente y me volvieron a cerrar la puerta.

Tenemos elaborado un acuerdo para crear un grupo como lo hicimos hace muchos años en el 70 que planifique, diseñe y construya corredor del río formado por los 10 Municipios, por la Gobernación y por la Nación, ya tiene el borrador para que el Alcalde Caldas lo analice, un acuerdo que autorice al Alcalde para formar parte de un grupo.

- **interviene la Concejala Beatriz Elena León Quintero:**

Buenos días, Dr. Rodrigo muchas gracias por esta digna presentación, usted es un maestro yo también soy una maestra, agradezco al equipo que tan gentilmente lo invita a esta corporación, también quería enlazar como tema de trazabilidad el tejido social de nuestro Municipio Caldas que es la comunidad Educativa estudiantil, me gustaría que ese acercamiento que usted hace hoy de este gran reto también los niños, los estudiantes desde las básicas primarias sean los primeros en conocer ese proyecto que yo no lo veo tan lejano, lo veo muy cercano.

Ya con su presentación veo yo como si estuviera viendo una realidad y para finalizar con un tema total de desconocimiento que me cuenta usted de el tren subterráneo, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez Ortiz:**

Buenos días para todos, es cautivante esto, me alegra mucho esta propuesta que no sé como la van a incrementar los dirigentes pero si es una idea que nos traería muchas soluciones, personalmente en varias oportunidades hemos estado escuchando al Doctor Eugenio prieto con lo de la contaminación, con todo este complejo vehicular que hay pero nunca lo he escuchado con una propuesta como esta, una solución.

El Valle de Aburra como usted mismo lo decía ahora viene en un crecimiento desmedido, en una forma desordenada pero culpa de la Gobernación de turno, el Dr. Eugenio prieto expresa pero cuál es la solución, Dr. Rodrigo agradecerle su visita y que presentación tan excelente, tenga la plena seguridad que todos estos proyectos los vamos a estudiar, los vamos a leer.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

ACTA N° 019 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Quiero admirar su perseverancia, me llama mucho la atención y que realmente es como el foco principal es que uno nunca puede renunciar a los sueños y usted nunca renuncio al sueño de tomarse el tiempo y apuntarle a estos concejos y a las Alcaldías de los diferentes Municipios del Área Metropolitana.

Lo otro es que el tema de movilidad y flujo vehicular ayuda aun mas en ese foco de contaminación, este desarrollo de vías sin una propuesta clara de señalización y de cambio también tiende a fracasar porque a lo ultimo vamos a quedar sin espacio como usted lo decía vamos a llegar a los 200 mil vehiculos por día y es muy importante empezar a trabajar en eso, ingeniero muchas gracias nos deja un gran insumo y unas grandes alternativas ante este trabajo y obviamente nos deja una estructura para seguir pensando en una alternativa diferente.

- **Interviene el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:**

Le quiero decir que para mi esta ha sido una de las presentaciones mas amenas que hemos tenido yo también soy ingeniero y me sentí como en una clase de la universidad, todos los temas que usted plantea me gustan muchísimo pensando en que mi familia en el tema de los trenes es muy apasionada.

Estoy de acuerdo con usted en que Medellín presenta un lazo particular en topografía, todo el desarrollo de las vías y todos los vehiculos se diseñan para ciudades planas, para ciudades Europeas, para ciudades en Estados Unidos pero no se piensa como se desarrollan los vehiculos para ciudades como Medellín.

Muchas gracias por habernos venido a mostrar esta idea que usted ha tenido desde hace tanto tiempo, en realidad usted desde hace muchos años estaba pensando en el futuro y tenemos que ver que ciudades más o menos parecidas a la que nosotros tenemos se han desarrollado, que errores han cometido y como no los podemos saltar, muchas gracias.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

Yo no sé cómo utilizar el tema para poder aterrizar a lo que nosotros vivimos diariamente en este concejo, voy ajustar 16 años y recuerdo perfectamente en las anteriores Administraciones Dr. Rodrigo las que estaban de acuerdo y las de ahora que no están de acuerdo a nivel Departamental o a nivel de la gran capital Medellín porque siempre se hablaba del corredor y hemos visto que el rio es la arteria, es como esa columna vertebral de la ciudad en este caso de la megatropolis como usted lo menciona en sus documentos.

Por algo existe el rio, por algo está atrasado, donde esta tiene un sentido perfectamente, algunos visionarios como usted que se han dedicado a estudiar el tema y que de una manera agradable nos hacen ver la realidad, nosotros aquí como concejales a diario nos enfrentamos a la presentación de proyectos, que bueno que esos proyectos los estudiemos a futuro y el bienestar para la comunidad.

Nosotros en este concejo tenemos dos proyectos, dos ilusiones, no ha llegado realmente pero es la ilusión de la Administración Municipal como es el Hospital una necesidad enorme para nuestro Municipio pero que realmente la proyectemos como

ACTA N° 019 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

una visión futurista y que satisfaga las necesidades del Municipio y el tema de la construcción de viviendas que necesitan parqueaderos, seguimos creciendo el altura con muchas dificultades y nosotros no pensamos en realidad que va pasar el día de mañana, hoy usted con una visión futurista y que cada día se acerca más a la realidad y cada día va teniendo más la razón, la idea inicial es lo que se está proyectando y es lo que necesitamos.

• **Interviene la Ing. Rodrigo Salazar:**

No es rehabilitar el tren es modernizar la vía férrea del Valle de Aburra porque en el campo cualquier día puede pasar el tren pero en la ciudad no

Doctora Beatriz, el metro en superficie de Barbosa a Caldas que son 60 kilómetros, de la familia metros el más barato es el que está a nivel y esta a nivel porque los puentes permiten que pase por encima, es un tren sin semáforos, nuestro tren de la familia de los metros en el mundo es el más barato por kilometro. Necesitamos los 10 acuerdos y la ordenanza para crear una empresa porque ni el metro ni el Área han cuidado los corredores del río.

Concejai Velásquez como me da esta idea, tenemos que tener un grupo de jóvenes, nombremos un grupo de jóvenes que se enamoren del tema por parte del Municipio de Barbosa, Envigado, Itagüí y se les paga una plática para que pasee, para que estudien, es que esta sociedad es de los Municipios, el Área y la Nación y de la Nación la vía férrea es multipropósito.

Es que lo que tenemos hoy es un tren de buses que viene de Amaga y del sur y van a Barbosa, que viene de la Estrella y van para allá, es un tren de buses lo que vamos hacer es pasar los rieles, hagamos que el pasajero que se monte en Caldas pueda llegar a Barbosa en 40 minutos, el parque del río no tiene sistema de transporte van en moto yo vivo ahí y lo tiene hecho un Confama los domingos.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

Hay dos informaciones, una es de la Casa de la Cultura dice lo siguiente, respetados concejales un cordial saludo la presente carta tiene como propósito entregarles a ustedes la invitación de la orquesta de la Casa Municipal de la Cultura a participar de la orquesta de rango oro en el marco del festival mundial de tango en la ciudad de Buenos Aires Argentina del 15 al 24 de agosto de este año, solicitamos a esta honorable corporación apoyo en la gestión para los recursos necesarios para los tiquetes de ida y vuelta y la alimentación de los integrantes, cada uno de ellos tendrá a su cuenta el pasaporte, por nuestra cuenta adelantamos contactos con el Ministerio de cultura de Colombia para sumar voluntades y poder viajar en este proyecto que es inédito en nuestro que hacer cultural, se espera su valiosa colaboración.

También fue radicado para el concejo en pleno dice, derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política y con el artículo 5 respetuosamente nos dirigimos a usted los vecinos de la urbanización las brisas ubicada entre la carrera 49 y la 135 sur donde la señora Margarita Garzón solicita a planeación Municipal aprobar

ACTA N° 019 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Córdoba Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

licencia a una construcción de 5 pisos donde la comunidad solicita a planeación copia de la carta presentada por dicha señora al igual que los planos de resistencia en el sector ya que el director de planeación no ha exigido planos de resistencia para esta clase de reforma y el terreno no es apto para esta clase de construcciones de 5 pisos, nos manifestamos de forma negativa dado que no está para construcciones de 5 pisos ni para maquinaria pesada, solicitamos al concejo Municipal que nombre una comisión especial para que visite el sector antes mencionado.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez Ortiz:**

Siguen viniendo personas de otras partes acomodarse aquí, a robar, esto es bastante preocupante porque seguimos en las mismas y tal vez peor, ya atracaron también la notaría y aprovechan los días de fiesta, en el Banco Agrario hace algún tiempo también hicieron lo mismo, ojala que ahora que están poniendo las cámaras estas autoridades competentes le pongan más atención a esto y hagan competencia porque de verdad que tenemos gente muy incómoda que se está aprovechando de la gente trabajadora del Municipio para venir hacer sus fiestas y no hay una captura ni nada.

- **Interviene el concejal Daniel Francisco Vélez Hoyos:**

Me uno a las palabras de Jhon Jairo para mi es inaudito, acá cuanto llevamos hablando del tema, sabemos cuál es la problemática de nuestro Policía, hay un sobre diagnostico del tema de seguridad de nosotros, en menos de un año han atracado dos lugares de la misma manera, que está haciendo el Municipio en cabeza de su mayor representante en temas de inteligencia, que cooperación de otras entidades, que resultados están dando los concejos de inteligencia del Municipio, donde está el plan de seguridad Municipal, que recursos necesitamos para incrementar la sede policial de este Municipio, que dinero se necesita para coadyudar a las otras entidades a que mejoren las condiciones acá. Para mi es inaudito y cada vez nos quedamos mas callados y acá sigue lo mismo.

Le pido señor presidente que tengamos en consideración una sesión en este periodo a pensar como lo acaba de decir el Ingeniero, el da soluciones yo hoy no la tengo pero organicémonos, nosotros como junta directiva miremos como coadyudamos para mejorar esa situación de la policía del Municipio, de sus entes investigativos y de todo el engranaje que demanda la seguridad, muchas gracias.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

El robo en la notaria es algo delicado y más porque fue costoso, yo he venido diciendo que esa calle tiene muchísimas personas raras y antes de las 6 de la mañana detrás de la Catedral es horrible, no se puede transitar hay un expendio de droga y no tenemos nada.

Aquí nos dieron un parte de las cámaras de seguridad que ya se habían arreglado, que ya estaban funcionando y de verdad que esta supremamente delicado el tema del robo pero nos enojamos cuando viene la secretaria de Gobierno y reclamamos que solamente ejecuto el 52% del presupuesto y he dicho mil veces que gastar de mas es

ACTA N° 019 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

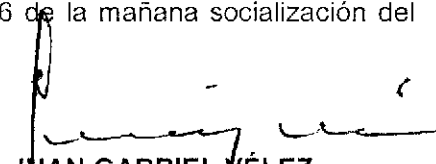
malo pero no gastar también, nos demoramos un año para hacer un contrato para hacerle el mantenimiento o reparar las cámaras y entonces los robos, hay que prever uno tiene que tener visión para el trabajo que encomendaron.

El tema del fondo de seguridad cuantas veces hemos pedido informe del fondo de seguridad y lo que dicen es que tiene un proyecto con el Área Metropolitana, está esperando y hasta cuándo vamos a esperar y sigue la dificultad con los robos en el Municipio y a una cuadra del parque principal, dígame usted que será de los barrios y veredas de nuestro Municipio, todo el mundo se queja de la secretaría de Gobierno solo por la seguridad sino por el maltrato que reciben y yo misma he dicho aquí ha mejorado enormemente y yo fui la primera en sentirme maltratada por ella, si eso es a un concejal como serán las comunidades.

- **Intervine el presidente Juan David Harrea Salazar:**

Agotado el orden del día y siendo las 8:34 de la mañana damos por finalizada la sesión del día de hoy, invito para el próximo lunes 6 de la mañana socialización del operador vial de la doble calzada


JUAN DAVID HERRERA SALAZAR
Presidente


JUAN GABRIEL VÉLEZ
Secretario General